

*“De acuerdo con el espíritu trinitario que anima nuestro apostolado,
nos sentimos comprometidos de forma especial por la defensa de la vida
como don de Dios, la actuación de la doctrina social de la Iglesia y
por el respeto a la naturaleza” (PVL, 26)*

Joaquín Díaz Atienza,



Acabo de leer la encíclica **Caritas in Veritate** de su Santidad Benedicto XVI. Su lectura me ha evocado insistentemente en cada línea mi reciente compromiso como **laico trinitario**. Es una magnífica encíclica que actualiza la doctrina social desde la tradición de las enseñanzas de la Iglesia y desde la fuente de sabiduría eterna que es el Evangelio . En este escenario social, global, que implica incluso reajustes de índole antropológico que nos ha tocado vivir, las palabras de Benedicto XVI adquieren un valor ético y de compromiso incalculables:

“ El amor - “caritas” - es una fuerza extraordinaria, que mueve a las personas a comprometerse con valentía y generosidad en el campo de la justicia y de la paz... y que según la enseñanza de Jesús, es la síntesis de toda la Ley”.

El auténtico **valor de la caridad** debe sostenerse en la **verdad**, única forma de conseguir su sentido. La caridad, el amor al prójimo, sin el referente fundante de la verdad está en el ámbito exclusivo de las emociones, puro “sentimentalismo”, y los sentimientos, las emociones, son el tendón de aquiles del ser humano. Es decir, un humanismo basado exclusivamente en las emociones, sin un referente originario en la verdad, está en riesgo permanente de ser manipulado por las contingencias en las que se desenvuelve el ser humano.

Nos dice Benedicto XVI que la caridad que se apoya en la verdad trasciende a **la justicia**, la supera: la justicia se encarga de dar al “otro” lo que le corresponde, la caridad, sin embargo, es darse, dar “lo mio” al otro, ponerme al servicio de la otra persona sin esperar nada a cambio. De aquí que la caridad, el amor en la verdad, supera a la justicia. Lo mismo podríamos decir del **bien común**, entendido como el bien relacionado con la comunidad, “con el nosotros”. Para Benedicto XVI también debe sustentarse en la justicia y en la caridad. Nuestra vocación cristiana, en lo general, y trinitaria, en lo singular, nos obligan a trabajar por el bien común: *“Sólo con la caridad, iluminada por la luz de la razón y de la fe”* podemos alcanzar el desarrollo humano integral e integrador. El auténtico desarrollo *“coincide con el de la inclusión relacional de todas las personas y de todos los pueblos en la única comunidad de la familia humana”*. Esta tesis se ve iluminada a través de la relación entre las *“personas de la Trinidad”*. Es a través del misterio de la Trinidad como se llega a la verdadera apertura que conlleva la comprensión profunda y radical entre los seres humanos, expresada en **el amor y la verdad en comunidad fraterna**.

Estos serían los fundamentos de la acción y compromiso a la que magistralmente nos invita esta encíclica. Podéis obtenerla en formato pdf en este enlace:

CARITAS IN VERITATE